

USO INFORMA 40-2018

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

Comunicado de Prensa de **USO**

sobre la homologación retributiva del PDI Laboral

- **USO** vuelve a renunciar a ocupar su lugar en el acto protocolario de la apertura del curso 2018-19, como protesta y apoyo al PDI laboral universitario
- Solicita la dimisión de la Consejera de Educación y Empleo y del Director General de F.P. y Universidad



Campus de la Universidad de Extremadura. Badajoz.

USO, al igual que el pasado curso, acuerda renunciar a ocupar su lugar en la comitiva protocolaria en el solemne acto de apertura del curso universitario 2018/2019, el cual será presidido por el Rector Mgfco. de la UEx y al que asistirá el presidente de la Junta de Extremadura y demás cargos protocolarios. El motivo es la **falta de respuesta de la Junta de Extremadura a la justa reivindicación de homologación retributiva del profesorado laboral** de la UEx con sus homólogos funcionarios y los profesores de secundaria y maestros de primaria de nuestra Comunidad.

USO como **sindicato más representativo**, tanto en el sector del colectivo del Personal Docente e Investigador (PDI) laboral de la UEx, como en el ámbito de la Universidad, **justifica tal decisión en la actitud de desconsideración total por parte de la Consejera de Educación y Empleo**, Esther Gutiérrez Morán, así como del Director General de F.P. y Universidad, Juan José Maldonado Briegas, **quiénes** en el acto de Santo Tomás de Aquino, el 26 de enero de 2018, **se comprometieron públicamente** con los representantes sindicales del colectivo del PDI laboral **para tratar de la homologación salarial y llegar a un acuerdo, compromiso que se lo ha llevado el viento**. Tal actuación ha provocado una gran frustración en el PDI Laboral de la UEx, que siguen comprobando como sus compañeros funcionarios, así como los maestros de primaria y profesores de secundaria de Extremadura, tienen unas retribuciones superiores.

USO, en el acto de inauguración del curso, **no puede sentarse al lado de representantes de la Junta de Extremadura que, con la complicidad de PODEMOS, traicionaron al PDI laboral en la votación de los Presupuestos de 2018 en la Asamblea de Extremadura**, cuando, y a pesar de haber reconocido la situación de agravio, ignoraron deliberadamente la discriminación en la que se encuentra este colectivo y no aportaron las necesarias soluciones para remediarlo.

Ahora se inicia un nuevo curso y continuamos en la misma situación, por tanto **solicitamos la DIMISIÓN de la Consejera de Educación y Empleo, y la del Director General de F.P. y Universidad** de la Junta de Extremadura, por su manifiesta incompetencia, ineficacia y la falta de sensibilidad mostrada hacia una situación de clara discriminación de un colectivo que tiene, entre sus funciones, la de formar a los futuros profesionales de Extremadura, entre los que se encuentran los profesores de secundaria y los maestros de primaria, a cuya homologación retributiva se está demandando.

USO INFORMA 40-2018

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

Se han hecho eco del comunicado de prensa:

Extremadura7días:

[USO reivindica la homologación retributiva del profesorado laboral de la UEx](#)

Agencias.abc.es:

[USO no estará en apertura de curso como protesta salarios ...](#)

RegiónDigital.com:

[USO no ocupará su lugar en apertura de la UEx en apoyo de los profesores no funcionarios](#)

Desde **USO**, recibe un cordial saludo